Yo, **NELSON JAVIER MALO URREGO**, Ingeniero de profesión, identificado con la cédula y matrícula que aparecen al pie de mi firma, Representante Legal de la empresa **NMU INTEROBRAS SAS**,

CERTIFICO:

Que la geóloga **SHARON SHANIT RODRIGUEZ GUTIERREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía número 1003393124 expedida en Barranquilla, realizó sus prácticas profesionales en el área de Geología en esta empresa, cumpliendo satisfactoriamente con los requisitos académicos y profesionales exigidos por su institución de educación superior.

Durante el período de prácticas, participó en actividades relacionadas con:

1. Apoyo técnico en proyectos de interventoría y construcción.

2. Análisis y reconocimiento de condiciones geológicas del terreno.

3. Acompañamiento en visitas técnicas y elaboración de informes.

4. Apoyo en actividades de campo y gabinete propias del ejercicio profesional de la geología.

Las prácticas se desarrollaron entre el 15/01/2025 y el 30/12/2025, demostrando responsabilidad, compromiso, ética profesional y conocimientos acordes con su formación académica como Profesional en Geología.

Dado en Valledupar a los cinco (5) días del mes de enero de 2026.

NELSON JAVIER MALO URREGO
R.L. NMU INTEROBRAS SAS.
CC. No. 77.016.480 de Valledupar
M.P. No. 08202-60790 Atlántico

BARRANQUILLA VERDE

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE

CERTIFICA

QUE CONFORME A LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA ENTIDAD, SE ENCONTRÓ QUE LA SEÑORA, **SHARON SHANIT RODRIGUEZ GUTIERREZ** IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. **1.003.393.124** SE ENCUENTRA, **EJECUTANDO** CON EL ESTABLECIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE EL SIGUIENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

NO. DE CONTRATO	BV-CD-266-2026
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES AL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL BARRANQUILLA VERDE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL SUELO
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M.L. ($24.000.000),
VALOR TOTAL	TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000 000)
FORMA DE PAGO	**INICIAL: CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE:** **A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE CUATRO MILLONES MIL PESOS M.L. ($4.000.000), A CORTE DEL 31 DE ENERO DEL 2026 Y, B) CINCO (05) PAGOS MENSUALES SUCESIVOS A CORTE DEL ÚLTIMO DÍA CALENDARIO DE CADA MES POR VALOR DE CUATRO MILLONES MIL PESOS M.L. ($4.000.000), CADA UNO** **ADICION: CANCELARA AL CONTRATISTA EL VALOR DE LA ADICIÓN DE LA SIGUIENTE FORMA: A) TRES (03) PAGOS MENSUALES SUCESIVOS POR VALOR DE CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000) CADA UNO**
FECHA DE INICIO	(20) DE ENERO DEL 2026.
FECHÀ DE TERMINACIÓN	(30) DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OBLIGACIONES	1 - IDENTIFICAR Y CARACTERIZAR LAS CONDICIONES GEOLÓGICAS Y EDÁFICAS DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN, INCLUYENDO TIPOS DE SUELO, ESTRATIGRAFÍA SUPERFICIAL Y PROPIEDADES FÍSICAS RELEVANTES PARA PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN. 2 APOYAR LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE MONITOREO, Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DEL SUELO, RECOPILANDO, ORGANIZANDO Y ANALIZANDO INFORMACIÓN DE CAMPO Y LABORATORIO CONFORME A LA METODOLOGÍA DEFINIDA EN EL PROYECTO. 3 - PARTICIPAR EN SALIDAS DE CAMPO PARA LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOLÓGICA Y AMBIENTAL, GARANTIZANDO EL CORRECTO REGISTRO DE DATOS, COORDENADAS, FOTOGRAFÍAS Y OBSERVACIONES TÉCNICAS. 4 - ELABORAR INSUMOS TÉCNICOS PARA LA FORMULACIÓN DE GUÍAS METODOLÓGICAS DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE SUELOS, DE ACUERDO CON LINEAMIENTOS AMBIENTALES Y NORMATIVOS VIGENTES. 5 - APOYAR LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS GEOTÉCNICOS ASOCIADOS AL SUELO, TALES COMO EROSIÓN, INESTABILIDAD, ASENTAMIENTOS DIFERENCIALES O DEGRADACIÓN DEL SUELO, EN ÁREAS INTERVENIDAS. 6 - PROCESAR Y ANALIZAR INFORMACIÓN ESPACIAL MEDIANTE HERRAMIENTAS SIG (QGIS Y/O ARCGIS PRO) PARA LA ELABORACIÓN DE MAPAS TEMÁTICOS DE SUELOS, ÁREAS DEGRADADAS Y ZONAS DE INTERVENCIÓN. 7 - APOYAR LA SUPERVISIÓN TÉCNICA DE ACTIVIDADES DE CAMPO RELACIONADAS CON EL SUELO, INCLUYENDO MUESTREOS, CALICATAS U OTRAS ACTIVIDADES DE CARACTERIZACIÓN BÁSICA, SEGÚN EL ALCANCE DEL PROYECTO. 8 - CONTRIBUIR A LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE INFORMES TÉCNICOS, CONSOLIDANDO RESULTADOS DE MONITOREO, ANÁLISIS DE SUELOS Y AVANCES DEL PROYECTO, CON REDACCIÓN CLARA Y SOPORTE CARTOGRÁFICO. 9 - APOYAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL, RELACIONADAS CON LA IMPORTANCIA DEL SUELO, SU CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN, DIRIGIDAS A COMUNIDADES O ACTORES INVOLUCRADOS. 10 - CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS POR EL PROYECTO Y LA ENTIDAD CONTRATANTE, ACTUANDO BAJO PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL, TRABAJO EN EQUIPO Y ÉTICA AMBIENTAL. 11- CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN A SOLICITUD DE LA INTERESADA, EL DÍA **09 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.**

ATENTAMENTE.

WILLIAM PABA PEREZ
JEFE DE OFICINA JURÍDICA

PROYECTO: PAULA LAFAURIE-CONTRATISTA
REVISO: LUIS MOSQUERA- ASESOR